# INTERVENCIÓN EDUCATIVA

# CON ALUMNADO CON TEA EN CLM

## CURSO ONLINE

**Del 01 de septiembre al 15 de octubre de 2022**

Homologado por Consejería de Educación de la JCCM

Válido para sexenios, oposiciones, bolsas de trabajo.

Castilla-La Mancha

UGT Servicios Públicos Castilla-La Mancha

**INFORMACIÓN BÁSICA:**

**1. Cursos dirigidos a :**

* Docentes en activo de Castilla La Mancha.
* Docentes no activos **solo si:**
  * Se reúne y acredita con documentación las condiciones de titulación para ser docente (adjuntar máster, CAP, etc… )
  * Se reside y acredita residencia en Castilla-La Mancha (certificado de empadronamiento)

**2. Requisito imprescindible:**

* Tener conexión a internet y correo electrónico.

**3. Fecha límite de matriculación:**

1 día antes del comienzo del curso.

**4. Precios:**

* **Afiliad@s más de 1 año de antigüedad: 25€.**
* **Afiliad@s menos de 1 año de antigüedad: 30€.**
* **Para no afiliad@s: 100€.**

**5. Para cualquier aclaración:**

AFAP CASTILLA-LA MANCHA

**AFAP CASTILLA LA MANCHA**

C/ Yedra, 2 45007 Toledo 925.11.80.33

**inscripciones@afapclm.org**

AFAP-CLM se reserva el derecho de aplazar el inicio o suspender el curso en caso de no alcanzarse un aforo mínimo. En este caso se devolverá el importe íntegro del curso a quienes lo hubieran abonado.

**https://educacion.fespugtclm.es** UGT **www.afapclm.org**

**FICHA CONVOCATORIA DE ACTIVIDAD HOMOLOGADA POR EL CÓDIGO SC-HO- 27-2021**

# "INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON ALUMNADO CON TEA EN CLM"

**(105 HORAS. 10 CRÉDITOS)**

## ASPECTOS ORGANIZATIVOS:

### 1.- CALENDARIO, HORARIO Y LUGAR DE REALIZACIÓN

- Del 01 de septiembre al 15 de octubre de 2022
- Duración mínima 45 días

### 2.- PARTICIPANTES

- Número máximo: 50 por tutor.
- Selección por orden de inscripción.
- Condiciones de participación: Docentes en activo en Castilla - La Mancha o personas con titulación que les permita el acceso a la docencia y que residan en Castilla - La Mancha.

### 3.- FORMADORES Y TUTORES

- Coordinador: Manuel Amigo Carceller

- Tutores: Carmen María Molina López. Maestra en Pedagogía Terapéutica y especialista en aulas TEA.

### 4.- CURRÍCULO DE LA ACTIVIDAD

#### 4.1 JUSTIFICACIÓN:

En la actualidad nos encontramos con que las aulas son escenarios donde se concentran grupos de alumnos con una gran diversidad.

Todo esto conlleva que los procesos de enseñanza y aprendizaje no sólo tengan como base los distintos niveles educativos marcados, sino que además haya que hacer frente a todas las características individuales de cada alumno que encontremos en las aulas.

Por todo ello es importe dotar a los docentes de diferentes métodos y estrategias para poder abordar la respuesta educativa del conjunto de nuestro alumnado.

## 4.2. OBJETIVOS:

- Adquirir nociones generales en relación al concepto de TEA.
- Conocer las distintas adaptaciones metodológicas específicas para el abordaje educativo del alumnado con TEA.
- Tomar conciencia de la necesidad del trabajo en equipo en la intervención con los alumnos TEA.
- Adquirir un mayor grado de sensibilización hacia las personas con TEA.
- Conocer el marco normativo en relación a las Aulas Abiertas Especializadas en alumnado con TEA (en adelante Aulas TEA) en Castilla - La Mancha.
- Comprender la organización de un Aula TEA en el contexto de un centro educativo.

## 4.3 MÓDULOS DE CONTENIDOS

- <u>BLOQUE I: Aproximación conceptual al TEA</u>

  - Contexto histórico
  - Claves actuales
  - Modelos de intervención en alumnos con TEA

- <u>BLOQUE II: Intervención educativa especifica con alumnado con TEA</u>

  - Adaptaciones para la comprensión del entorno. Apoyos visuales
  - Adaptaciones metodológicas para la respuesta educativa específica

- <u>BLOQUE III: Organización y funcionamiento de Aulas TEA en CLM</u>

  - Consideraciones teóricas en base a la Orden de 11 abril de 2014
  - Consideraciones prácticas

## 4.4. METODOLOGÍA:

El curso es A DISTANCIA y consistirá en:

- Consultas interactivas durante todo el curso con el docente/tutor que serán contestadas en la plataforma digital y tendrán un carácter abierto, contribuyendo al aprendizaje común y a la formación de comunidades de conocimiento.

- Dos sesiones obligatorias mediante VIDEOCONFERENCIA por Zoom en las que se explicará por parte del tutor del curso los contenidos más importantes del curso y los alumnos dejarán constancia de su participación en sendos foros

habilitados para ello en la plataforma educativa. Estas dos sesiones tendrán lugar una al principio y otra a la finalización del curso.

- La realización de un trabajo final que indicara la tutora.

## 5. RECURSOS MATERIALES:

- Material didáctico compuesto por PDFs, PPTs, enlaces, referencias bibliográficas y sitios web, accesibles a través del perfil del alumno en la plataforma digital donde se desarrolla el curso.

- Guía didáctica del curso.

- Claves de acceso a la plataforma digital y a las sesiones telemáticas a través de Zoom, así como instrucciones sobre el funcionamiento y utilidad de cada una de ellas.

## 6. ORIENTACIONES PARA EL PROCESO FORMATIVO Y LA FASE PRÁCTICA:

- Para el proceso formativo:

    - Estudio resumen del material de consulta citado.
    - Consultas a la tutora.
    - Trabajo independiente de cada participante en tiempo y horario a determinar por cada uno.

## 7. EVALUACIÓN:

Dimensiones: global

Para que la Consejería de Educación, Cultura y Deportes certifiquen la participación de los alumnos en el curso es necesario que éstos participen obligatoriamente en las sesiones obligatorias por Zoom y presenten el trabajo final.

- ***Indicadores y criterios:*** el trabajo debe recoger con claridad la comprensión de la temática del curso y dejar patente la comprensión exhaustiva y la precisión terminológica en relación a los contenidos explicados,
  La tutora realizará un seguimiento y asesoramiento continuo al alumnado para favorecer la superación de los cuestionarios y el trabajo propuesto.

## 8. RESPONSABLES:

Cada tutor controlará la presencia de sus alumnos en la plataforma, sus aportaciones al foro y/o su participación en el chat, recopilará el trabajo práctico de

los asistentes y procederá a su evaluación, emitiendo posteriormente un informe individualizado a cada uno de ellos.

## 9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN:

- Coordinadora del curso: Manuel Amigo Carceller
- Tutora: Carmen María Molina López

## 10. REQUISITOS DE LA MODALIDAD A DISTANCIA

### 10.1. Guía Informativa:

- Modalidad del curso: a distancia
- Homologado: sí
- Número de horas: 105
- Administración que homologa: Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la JCCM.
- Calendario: citado anteriormente.
- Tutorías a Distancia: en foro interactivo virtual a través de la plataforma digital

**10.2. Relación de Tutores**: (citada anteriormente)

**10.3. Relación de responsables**: (citada anteriormente)

**10.4. Sesiones presenciales**: (citadas anteriormente) sustituidas en esta modalidad por las sesiones en Zoom.

### 10.4. Estrategias para facilitar la interacción:

- Todos los asistentes deben disponer de acceso a Internet.
- A todos los participantes se les facilitará una clave de acceso al foro virtual interactivo donde expondrán de forma permanente sus consultas que podrán ser visualizadas por todos los alumnos y deberán ser respondidas por el tutor, de tal manera que preguntas y respuestas sean conocidas.
- Todos los alumnos recibirán con suficiente antelación el enlace y las claves de acceso para las sesiones telemáticas por Zoom, así como las instrucciones sobre los contenidos que se desarrollarán en estas sesiones y la participación que se espera y requiere del alumnado.

## 11. TRABAJOS PRÁCTICOS:

- Trabajo final propuesto por la tutora
- Deberán ser entregados a la tutora antes de la fecha indicada como día de finalización del presente curso y a través de la propia plataforma educativa.